

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de subsidios que se citan.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican, para que sirva de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial sobre expedientes de Subsidios con cargo a la Ley de Integración Social de los Minusválidos, de los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

Asimismo, se les comunica que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta notificación, podrán interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante esta Delegación Territorial o ante la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Bienestar Social (Avda. Hytasa, Edif. de la Junta de Andalucía, 41071, Sevilla), o en los demás lugares establecidos para ello en el art. 38.4 de la citada Ley.

APellidos y nombre	Domicilio	Localidad
COTE GALEANO, JUAN LUIS	C/ Manuel de Falla, 1B, 3-A	San Fernando
SANTOS SAMPER, EDUARDO	C/ Barbate, 5, M-1	Cádiz
ROCA ROMÁN, JOSÉ M ^a	C/ Puerto de la Cruz, 1	Tarifa
BARBOSA ROMERO, ANDREA	C/ Cartajenera, 12	Jerez de la Frontera
ÁLVAREZ BLANCO, JOSEFA	C/ Atolón, 33	Puerto Real
BOUZA MERA, M ^a ROCÍO	C/ Beato Diego de Cádiz, 6	Cádiz
ROCA ROMÁN, JOSÉ M ^a	C/ Puerto de la Cruz, 1	Tarifa

Cádiz, 15 de enero de 2013.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.